



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2023 | 450° Aniversario de la Fundación de Santa Fe de la Vera Cruz
40° Aniversario de la Restauración de la Democracia.

0057

DECRETO D.P.B. - SECRETARIA DE GOBIERNO - AÑO 2023 - N°

SANTA FE DE LA VERA CRUZ,

17 FEB 2023

VISTO:

El Documento DE-0448-01829138-5 (N), y;

CONSIDERANDO:

Que en la actuación de referencia, el agente Darío Alejandro GODOY (Código 14.775), solicita el traslado a la Dirección de Desarrollo y Gestión Ambiental.

Que el citado agente revista en esta administración en calidad de Personal Permanente, con funciones de Medio Oficial Servicios Varios, Categoría 11, Agrupamiento V-Mantenimiento y Producción, dependiente de la Dirección Norte-Noreste.

Que la Dirección de Gestión Urbana y la Subsecretaría de Cambio Climático no formulan objeciones a la presente gestión.

Que la Dirección Ejecutiva de Función Pública aconseja el dictado el acto administrativo que disponga el traslado solicitado.

Por ello:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
DECRETA:

Art. 1°: Dispónese el traslado del agente Darío Alejandro GODOY (Código 14.775), Personal Permanente, con funciones de Medio Oficial Servicios Varios, Categoría 11, Agrupamiento V-Mantenimiento y Producción, dependiente de la Dirección Norte-Noreste de la Dirección de Gestión Urbana, a la Dirección de Desarrollo y Gestión Ambiental dependiente de la Subsecretaría de Cambio Climático de la Secretaría de Ambiente y Cambio Climático.

Art. 2°: Refréndese por el Secretario de Gobierno.

Art. 3°: Comuníquese, publíquese y dése al R.M.

Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno



Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente

ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefe Depto. Legitimación